

ACTA PARCIAL No. 1
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 578 DE 2026

ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL											
CONTRATISTA:	VISIONAR TELEVISIÓN Y MULTIMEDIA S.A.S NIT: 900.911.212-9 Jenny Carolina Lozano Toro Cédula de Ciudadanía No. 1.088.010.298 Representante Legal											
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE CABAL.											
INICIACION:	2 de febrero de 2026											
DURACION:	CUATRO (04) MESES											
VALOR:	Doce (12) Millones de pesos \$12.000.000											
TERMINACIÓN:	01 de junio de 2026											
IMPUTACION PRESUPUESTAL:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>RUBRO</th> <th>CDP</th> <th>CRP</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2.1.2.02.02.008</td> <td>547</td> <td>602</td> <td>\$12.000.000</td> </tr> </tbody> </table>				RUBRO	CDP	CRP	VALOR	2.1.2.02.02.008	547	602	\$12.000.000
RUBRO	CDP	CRP	VALOR									
2.1.2.02.02.008	547	602	\$12.000.000									
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	Doce (12) Millones de pesos											

En la ciudad de Santa Rosa de Cabal a los doce (12) días del mes de marzo de 2026, se reunieron en la Secretaría Administrativa la doctora **DIANA LORENA BOLIVAR RAMÍREZ**, identificada con cédula de Ciudadanía No. 1.088.007.776 en su condición de SUPERVISORA y la señora **JENNY CAROLINA LOZANO TORO**, Representante legal de VISIONAR TELEVISIÓN Y MULTIMEDIA S.A.S en su calidad de CONTRATISTA, con el fin de suscribir el acta No. 1 del contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 578 de 2026.

COMPROBANTE DE PAGO: Se revisaron los pagos de seguridad social integral correspondiente al periodo laborado, encontrándose a paz y salvo según Certificación




de paz y salvo de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales expedida por la Contadora y planilla No. 1080181430 adjuntas por el contratista.

1. **INFORME DE ACTIVIDADES:** Revisado el informe de actividades se pudo constatar que el contratista realizó las acciones correspondientes del 2 de febrero al 1 de marzo de 2026.

Por lo anterior esta supervisora autoriza el pago de la presente acta por un valor de **TRES MILLONES DE PESOS** según Factura No. FE-1138 del 11 de marzo de 2026.

Vr. Contrato	\$	12.000.000,00
Vr. Acta Parcial No. 1	\$	3.000.000,00
<hr/>		
SALDO POR PAGAR	\$	9.000.000,00



DIANA LORENA BOLIVAR RAMÍREZ
Supervisora



"Comfomec"

JENNY CAROLINA LOZANO TORO
Contratista

Elaboró: Yenny Rocío Ortiz Casallas
Secretaría Ejecutiva

